# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 1252

*RESOLUCIÓN 142/2013, de 8 de febrero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Francisco Javier González Gómez como Director Económico-Financiero del Hospital Universitario Cruces.*

Mediante Resolución 3880/2009, de 18 de agosto, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Francisco Javier González Gómez Director Económico-Financiero del Hospital Universitario Cruces.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Francisco Javier González Gómez como Director Económico-Financiero del Hospital Universitario Cruces, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 10 de febrero de 2013.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, al Hospital de Galdakao-Usansolo, a la Dirección de Función Pública y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero de 2013.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.